



SOLICITUD DE PRÉSTAMO DE VIVIENDA

PRÉSTAMO							
LÍNEA DE CRÉDITO			N.º DE SOLICITUD		FECHA SOLICITUD		
MONTO CRÉDITO	PLAZO	CUOTA MENSUAL CRÉDITO			AÑO	MES	DÍA

DATOS DEL SOLICITANTE

Cédula N°	Ciudad:
Nombre:	Apellidos:
Fecha Nacimiento:	Dependencia:
Cargo:	Teléfono:
Dirección residencia:	Estado civil:
Fecha ingreso al Banco:	Capacidad de Pago Mensual:
Correo electrónico:	Ingreso Promedio Mensual:
Tipo de Empleado:	Tipo préstamo:
Capacidad de Pago Promedio Mensual:	Primero <input type="checkbox"/> Segundo <input type="checkbox"/>
Nombre cónyuge o compañero (a) permanente:	

INFORMACIÓN DE LOS DESTINOS

Destino del préstamo	Dirección del inmueble	Ciudad	Tipo de inmueble
Matricula Inmobiliaria	Matrícula Inmobiliaria Complementaria	Monto Solicitado	Valor de la Inversión

INFORMACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS

Nombre del Beneficiario	Tipo Identificación	Identificación	Valor Desembolso

GARANTÍAS

Número de Matrícula	Matrícula Inmobiliaria Complementaria	Dirección	Avalúo	Valor a Utilizar en la Solicitud	Fecha Avalúo

Nota: Declaro que la información suministrada es veraz y que conozco del reglamento de los préstamos para vivienda que otorga el Banco de la República a sus empleados y pensionados. Autorizo al pagador del Banco para que de mi ingreso promedio mensual me sea descontada la cuota correspondiente.

FIRMA DEL SOLICITANTE

Para uso exclusivo del Departamento de Gestión de Portafolios y Cartera

Monto préstamo: \$	Valor 1º. cuota: \$
Tipo préstamo convencional: Primero	Segundo
Información sobre el inmueble hipotecado	
Dirección del Inmueble:	
Nº Escritura:	Notaria:
Clase de inmueble:	Ciudad Ubicación:
Valor comercial: \$	Valor edificación existente: \$
Valor de la garantía: \$	Afectación a vivienda familiar:
Fecha avalúo:	
Fecha desembolso Primer Préstamo (Solo si solicita Segundo Préstamo)	
Primero: 15 años = 5.400 días	
20 años = 7.200 días	
Nombre del analista:	C.C.

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Dependencia Responsable (*): Departamento de Gestión de Portafolios y Cartera

Nombres y apellidos del Titular de los datos (*): _____

Tipo de identificación del titular de los datos (*): _____

Número de identificación del titular de los datos (*): _____

Nombre de base de datos donde se almacenan los datos personales recolectados (*): Sistema KEPIAA

Política específica de tratamiento de datos personales (Diligencie si existe alguna política particular o propia registrada en algún documento oficial, de lo contrario debe registrar que “Se rige por la Política general de Protección de Datos del Banco de la República”) (*): Circulares institucionales que reglamentan los préstamos de vivienda y los préstamos de necesidad doméstica.

Mediante el registro de sus datos personales en los formatos, Usted AUTORIZA al Banco de la República para que verifique la información suministrada y efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de los mismos con la finalidad de cumplir adecuadamente con el proceso de trámite de los préstamos para vivienda que otorga la Entidad y, en particular, con las actividades de análisis de la capacidad de pago; registro del estado de obligaciones financieras; verificación de datos; cumplimiento de requisitos de acuerdo con la información contenida en los formatos diligenciados; y demás etapas relacionadas con dicho proceso, lo que podrá implicar la circulación de la información con centrales de riesgo y entidades de manejo de bases de datos, así como para la construcción de indicadores y estadísticas para el seguimiento y control de dichos procesos. Para cumplir con las finalidades aquí descritas, el DGPC podrá consultar los datos personales que Usted haya suministrado y reposen en los sistemas de la Dirección General de Gestión Humana.

Datos personales sensibles: Dentro del proceso de solicitud y otorgamiento de préstamos, el Banco de la República podrá recibir datos personales sensibles de Usted o de sus familiares con destino a las respectivas compañías de seguros para efectos del trámite de las pólizas a que haya lugar con ocasión del respectivo préstamo, y cuyo tratamiento es responsabilidad de dichas empresas.

EL BANCO DE LA REPÚBLICA informa al TITULAR que:

(i) El tratamiento de los datos personales se realizará de acuerdo con las políticas o lineamientos generales disponibles en <http://www.banrep.gov.co/proteccion-datos-personales>, en la sección “Protección de Datos Personales - Habeas Data”, acorde con la finalidad y con los procesos, procedimientos, servicios o trámites previstos en el presente documento.

(ii) Únicamente solicitará los datos personales que son pertinentes y adecuados para la finalidad para la cual se requieren y que por lo tanto son necesarios para cumplir con el fin propuesto.

(iii) Únicamente utilizará los datos para la finalidad indicada. Si posteriormente requiere dar un uso distinto o circular los datos con una finalidad diferente a la indicada en el presente documento, solicitará nuevamente autorización para poder destinar los datos a un nuevo fin.

(iv) La respuesta a las preguntas que le sean hechas y que versen sobre datos sensibles, son de carácter facultativo y en caso de suministrarlos autoriza su tratamiento con las finalidades antes descritas.

(v) Está comprometido con la seguridad y protección de los datos personales de que es responsable, y sus sistemas de gestión para manejo de información cuentan con las certificaciones vigentes ISO 9001 e ISO/IEC 27001, ésta última referida a la seguridad de la información. De esta manera, buena parte de las políticas y estándares del sistema de gestión de la información de la Entidad están enfocadas a proteger la confidencialidad de la información; por ello, dispositivos de control de acceso y/o autenticación a la red, software para manejar niveles de autorización, monitorear la actividad en los sistemas y registro de estas actividades, son algunos de los mecanismos que soportan estas políticas y estándares. La conservación de los documentos e información se efectúa en cumplimiento y dentro de los términos señalados en el artículo 55 de la Ley 31 de 1992.

(vi) El titular de los datos personales podrá acceder, conocer, actualizar y rectificar dichos datos; ser informado del uso dado a los mismos; presentar consultas y reclamos sobre el manejo de dichos datos; revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos, en los casos en que sea procedente, y los demás derechos que le confiere la Ley. Para ejercer tales derechos, podrá contactarse a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC): puntos de atención presencial, Centro de atención telefónica (Línea gratuita nacional: 018000911745), atención vía web. Para mayor información, consulte la página Web del Banco de la República en la sección “Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) - <http://www.banrep.gov.co/atencion-ciudadano>”.

(vii) Los procedimientos y términos para la atención de consultas, reclamos y demás peticiones referidas al ejercicio del derecho de habeas data seguirán lo dispuesto en la Ley 1266 de 2008 y los principios sobre protección de datos contemplados en la Ley 1581 de 2012.

Los campos señalados con (*) son de obligatorio diligenciamiento

EL TITULAR autoriza al BANCO DE LA REPÚBLICA para que:

- (i) Efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos personales suministrados por éste y con la finalidad de cumplir adecuadamente con los procesos indicados.
- (ii) Realice todas las actividades de análisis y verificación de requisitos para la adecuada realización de los procesos o prestación de los servicios indicados, incluyendo la construcción de indicadores y estadísticas para el seguimiento y control de dichos procesos, procedimientos, servicios o trámites, así como la divulgación de análisis de resultados de los mismos.
- (iii) Utilice los datos personales para dar cumplimiento a sus demás funciones constitucionales y legales.

Firma del titular: _____
Ciudad (*): _____ **Fecha (*):** _____

Los campos señalados con (*) son de obligatorio diligenciamiento